MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 267 DEL 26/11/2021

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía **PN UPRES DEANT SA MC 092-2021** Contratación para Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en las especialidades médicas de Neurocirugía, Maxilofacial y Ortopedia que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia."

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Disposición de Nombramiento Orden Interna No. 009 del 17/01/2020 y la Resolución 00277 del 27/01/2020, expedida por el director general de la Policía Nacional, por la cual se hace una delegación, confirió facultades como ordenador del gasto a los Jefes de Sanidad, y las demás que la adicionen, modifiquen o deroguen y,

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Principios constitucionales que rigen la presente contratación.

Que la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva y se dictan otras disposiciones y se establece la actuación a seguir en la contratación por parte de las entidades del estado, que garantice transparencia y publicidad y adecuado al ordenamiento jurídico.

Que la Ley 1150 de 2007 consagra las modalidades de Selección y así mismo las cuantías de contratación determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales; y de conformidad con el literal b), en el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, este proceso se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía.

Que en virtud de las facultades delegadas en los Jefes de las Unidades Prestadoras De Salud, para contratar, comprometer y ordenar el gasto, se hace necesario realizar las actividades administrativas tendientes a garantizar el Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en las especialidades médicas de Neurocirugía, Maxilofacial y Ortopedia que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

Que mediante oficio GS-2021-211610- ESPCO GASIS del 15/09/2021, la señora Patrullera YULY VANESSA PEREZ HERRERA, Líder Servicio de Cirugía (E) presentó Estudio Previo a el Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA para que se adelantara un proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía de acuerdo al literal b), en el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, para Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en las especialidades médicas de Neurocirugía, Maxilofacial y Ortopedia que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia..

Que el Jefe Área Administrativa y Financiera de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA mediante oficio No. 22186 del 20/10/2021 efectuó requerimiento al Jefe de Presupuesto de la Certificación Presupuestal para amparar el proceso.

Que mediante oficio No. S-2021-0240978 del 20/10/2021 el Intendente HERLINSON ALBERTO CASTRILLON SERNA, Coordinador de Sertvicio de Cirugia UPRES DEANT, solicita celeridad y publicacion al proceso en mención teniendo en cuenta la necesidad del servicio.

Que el Jefe de Presupuesto de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA certifica que existen los recursos necesarios para atender el pago del valor del contrato y emite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SFI No. 461-482 del 27/10/2021 y SIIF 57621 del 27/10/2021, por un valor de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($579.714.374,00), distribuidos de la siguiente manera: $213.095.738,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y $366.618.636 correspondiente a la vigencia presupuestal 2022, por el RUBRO A-02-02-01-003-005.

Que mediante Resolución No. 0229 del 27/10/2021 la Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA nombra comité evaluador para el proceso cuyo objeto es el Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en las especialidades médicas de Neurocirugía, Maxilofacial y Ortopedia que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

Que el día 27/10/2021 se publica el Aviso de Convocatoria Pública de oficio No. S-2021-00 AREAD-GRUCO-17.5 en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Que mediante oficio No. S-2021-0265264 AREAD-GRUCO-17.5 del 27/10/2021 se notifica al Comité Evaluador.

Que mediante oficio No. S-2021-00265264 AREAD-GRUCO-17.5 del 27/10/2021 se solicita al Comité Evaluador revisión de los pliegos de condiciones y solicitud de oferta.

Que el día 03/11/2021 la entidad TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S presenta observación al proyecto pliego de condiciones y se da respuesta a la observación.

Que el día 04/11/2021 la entidad TECNITRAUMA presenta observación al proyecto pliego de condiciones y se da respuesta a la observación.

Que el día 04/11/2021 la entidad Industrias Medicas Sampedro presenta 3 observaciones al proyecto pliego de condiciones y se da respuesta a las observaciones.

Que mediante Resolución Nro. 0242 del 08/11/2021 el Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA ordena la apertura oficial del proceso PN UPRES DEANT SA MC 092-2021.

Que el día 08/11/2021 a las 16:00 horas, mediante acta No. 0539 el Jefe Área Administrativa y Financiera da apertura formal al proceso PN UPRES DEANT SA MC 092-2021.

Que el día 11/11/2021, se efectuó acta de manifestación de interés para el proceso PN **UPRES** 6 SA MC 092-2021, y se suscribe acta No. 540 donde se deja constancia que se manifestación de interés;

1. HEALTH TEAM SAS
2. Arthromeds
3. QUIRURGICOS LTDA
4. PROMED QUIRURGICOS
5. Sampedro
6. DISORTHO SA
7. IHS SAS
8. SUMINISTROS INTEGRALES MS
9. AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
10. ORTINTEGRAR

Que el día 10/11/2021 la entidad Industrias Medicas Sampedro presenta observación al pliego de condiciones definitivo y se da respuesta a las observaciones.

Que el día 11/11/2021 la entidad AMAREY NOVA MEDICAL S.A presenta observación al pliego de condiciones definitivo y se da respuesta a las observaciones.

Que el día 16/11/2021, se efectuó audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones para el proceso PN UPRES DEANT SA MC 092-2021, y se suscribe acta No. 541 donde se deja constancia que se presentaron los posibles oferentes quienes manifestaron sus dudas e inquietudes acerca del proceso y se da la respectiva respuesta.

Que mediante oficio No. S-2021-0263393 del 16/11/2021 el Intendente HERLINSON ALBERTO CASTRILLON SERNA, Coordinador de Sertvicio de Cirugia UPRES DEANT, solicita modificación al cronograma en el sentido de reducir tiempos al mismo.

Que el día 16/11/2021 se publica Adenda No. 001 que modifica el cronograma.

Que el día 17/11/2021 a las 16:00 horas, se efectuó el cierre del proceso donde se suscribe acta No. 0522 por parte del Jefe Área Administrativa y Financiera donde se deja constancia que se recibieron ofertas de la(s) entidad(es)

1. **INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO.**
2. **INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S**
3. **ARTHROMEDS SA**
4. **AMAREY NOVA MEDICAL S.A.**

5. **DISORTHO SA**
6. **HEALTH TEAM SAS**
7. **PROMED QUIRURGICOS**

Que mediante oficio Nro. S-2021-0265374 del día 17/11/2021 se informa al comité evaluador que las propuestas de los oferentes están disponibles en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II para su revisión y comparación de ofertas.

Que el día 18/11/2021 mediante oficio No. 265476 se efectúa requerimiento TECNICO a los oferentes HEALTH TEAM SAS, ARTHROMEDS, PROMED QUIRURGICOS, los cuales dan respuesta dentro del tiempo estipulado, excepto Arthromeds.

Que el día 19/11/2021 mediante oficio No. 266144 se efectúa requerimiento JURIDICO al oferente INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO, INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S, HEALTH TEAM SAS, PROMED QUIRURGICOS, los cuales dan respuesta dentro del tiempo estipulado.

Que mediante informe No. 260119 de fecha 19/11/2021, el Comité Evaluador Económico y Financiero del proceso concluye que los oferentes cumplen con los requisitos habilitantes de orden económico y financiero establecidos en el pliego de condiciones.

Que mediante informe No. 266713 de fecha 19/11/2021, el Comité Evaluador Jurídico, concluye que los oferentes cumplen con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que mediante informe de fecha 19/11/2021, el Comité Evaluador Técnico del proceso, certifica concepto favorable y habilita técnicamente a los oferentes.

Que el Comité Evaluador mediante oficio No. 268839 del 22/11/2021, presenta informe preliminar donde se describieron los parámetros jurídicos, técnicos, financieros y económicos de las ofertas recibidas en el proceso de contratación PN UPRES DEANT SA MC 092-2021.

Que mediante Acta Comité de Adquisiciones No. 602 del 22/11/2021, se realiza la verificación y exposición al señor Ordenador del Gasto del proceso PN UPRES DEANT SA MC 092-2021, de todos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos argumentados por el comité evaluador.

Que el día 17/11/2021 la entidad HEALTH TEAM SAS presenta observación y/o subsanación al informe de evaluación y se da respuesta a las observaciones.

Que el día 23/11/2021 la entidad PROMED QUIRURGICOS presenta observación y/o subsanación al informe de evaluación y se da respuesta a las observaciones.

Que mediante acta No. 272029 del 25/11/2021 el Comité Evaluador presenta informe de verificación final para el proceso de Contratación PN UPRES DEANT SA MC 092-2021, y realiza la respectiva recomendación de adjudicación.

Que mediante acta de Comité de Adquisiciones No 613 del 26/11/2021, realiza la exposición final del proceso y se acoge a la recomendación.

Que según se evidencia se desarrolló el procedimiento precontractual transparente y público, adecuado al ordenamiento jurídico vigente, que permite elegir al contratista que propone la oferta más favorable y ajustada a los requisitos de idoneidad, experiencia, habilitantes, jurídicos y técnicos exigidos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con fundamento en las consideraciones expresadas; el Jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía, PN UPRES DEANT SA MC 092-2021, para Suministro de material de osteosíntesis para la atención quirúrgica de las diferentes patologías en las especialidades médicas de Neurocirugía, Maxilofacial y Ortopedia que requieran los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia., a la entidad:

INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S

NIT:	900.539.897-9
Representante Legal	SEGUNDO YOVANI IZQUIERDO ESTRELLA
Dirección	CALLE 11 NO 21-39 B/ LA ESMERALDA MOCOA
Teléfono	602-7234491 - 3122546969
E-mail	juridica@ihscolombia.com

INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO.

NIT:	811032919-2
Representante Legal	SERGIO ALBERTO VELEZ RAMIREZ
Dirección	CR 47 NO 100 SUR 40 BG 14 PAR CENTRO INDUSTRIAL PORTAL DEL SUR
Teléfono	3223375 3175052435
E-mail	contabilidad@imsampedro.com

PROMED QUIRURGICOS

NIT:	900026143-2
Representante Legal	RAFAEL ERNESTO AVILA BAIN
Dirección	CARRERA 67 NO. 43-17
Teléfono	2214599-3178182982
E-mail	cesarb@promed-quirurgicos.com

DISORTHO SA

NIT:	860529890
Representante Legal	LUIS JESUS AMARILLOCENTENO

Dirección	CALLE 84 NO. 19 A 20
Teléfono	6023333
E-mail	disortho@ disortho.co nellyvillate@disortho

HEALTH TEAM SAS

NIT:	901.048.099-4
Representante Legal	RUSBEL FAJARDO CRISTANCHO
Dirección	CARRERA 65 CC # 32B 23 BELÉN FÁTIMA, MEDELLÍN
Teléfono	322 07 45 / 315 310 4243
E-mail	asesorcomercial2@healthteamsas.com

ARTHROMEDS SA

NIT:	900.131.246-1
Representante Legal	ISABEL INES SZIINA
Dirección	CALLE 49 SUR # 45 A 300 OF. 1617
Teléfono	3176352639
E-mail	dcomercial@arthromeds.com

ARTÍCULO 2°: Adjudicar el proceso de contratación PN UPRES DEANT SA MC 092-2021 por valor de QUINIENTOS SETENTA Y cuatro millones catorce mil trescientos setenta y cuatro PESOS MONEDA LEGAL ($574.014.374,00), distribuidos de la siguiente manera: $212.395.738,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y $361.618.636,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2022, por el RUBRO A-02-02-01-003-005, a las entidades que más adelante se relaciona, ya que de acuerdo a la oferta presentada cumple con los requisitos exigidos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA en el pliego de condiciones.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA AÑO 2021
GRUPO 1	6.000.000,00
GRUPO 2	6.000.000,00
GRUPO 3	3.000.000,00
GRUPO 4	3.000.000,00
GRUPO 5	18.000.000,00
GRUPO 6	30.000.000,00
GRUPO 7	3.000.000,00
GRUPO 8	143.395.738,00

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA AÑO 2022
GRUPO 1	40.000.000,00
GRUPO 2	40.000.000,00
GRUPO 3	4.000.000,00
GRUPO 4	6.000.000,00
GRUPO 5	100.000.000,00
GRUPO 6	70.000.000,00
GRUPO 7	5.000.000,00
GRUPO 8	96.618.636,00

TOTAL	212.395.738,00	**TOTAL**	361.618.636,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S
1	**PLACAS ANATOMICAS Y BLOQUEADAS MIEMBRO SUPERIOR**	
	CLAVICULA	
	PAQUETE PLACA ANATOMICA CLAVICULAR	1.920.000,00
	HUMERO	
	PAQUETE PLACA HUMERO PROXIMAL BLOQUEADA Y ANATOMICA	1.862.000,00
	PAQUETE PLACA HUMERO DISTAL MEDIAL, LATERAL Y EXTRAARTICULAR	3.327.000,00
	CODO	
	PAQUETE PLACA ANATOMICA Y BLOQUEADA DE CUPULA RADIAL	1.660.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA DE OLECRANON	1.872.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S
2	**PLACAS ANATOMICAS MIEMBRO INFERIOR**	
	FEMUR	
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA FEMUR PROXIMAL	2.240.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA DE TROCANTER	2.833.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA FEMUR DISTAL	2.650.000,00
	PAQUETE PLACA DE SOPORTE CONDILAR ANATOMICA	2.650.000,00
	TIBIA	
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA PROXIMAL	4.019.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA DISTAL	1.853.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA MEDIAL PROXIMAL	2.720.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA MEDIAL DISTAL	2.118.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA LATERAL PROXIMAL	2.720.000,00
	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA LATERAL DISTAL	1.862.000,00

	PERONE	
	PAQUETE PLACA ANATOMICA DE PERONE	1.887.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S
3	**SISTEMA MICRO DE 1.0-1.3mm MANO BAJO PERFIL 0.6 A 0.7**	
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE XS 3D 2X2 ORIFICIOS EN TITANIO	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE XS 3D 3X2 ORIFICIOS EN TITANIO	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE XS 3D 4X2 ORIFICIOS EN TITANIO	1.400.000,00
	SISTEMA MICRO 1.5-1,7-2,7mm MANO BAJO PERFIL0.6 A 0.7	
	PAQUETE PLACA RECTA 1.5-1.7MM TITANIO 4 A 16 ORIFICIOS SIN PUENTE CON PUENTE CORTO MEDIANO Y LARGO	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA DE RADIO DISTAL ANATOMICA Y BLOQUEADA DE ANGULO VARIABLE	2.200.000,00
	PAQUETE PLACA DE RADIO DISTAL ANATOMICA Y BLOQUEADA DE ANGULO FIJO	1.000.000,00
	PAQUETE PLACA 1.5-1.7MM TITANIO FIJACION 3D 2X2MM	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA 1.5-1.7MM TITANIO FIJACION 4 ORIFICIOS SIN PUENTE	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ EN TITANIO DE 1.5-1.7MM X 5-6 ORIFICIOS	1.400.000,00
	SISTEMA MINIFRAGMENTOS 2.0-2.3MM MANO BAJO PERFIL	
	PAQUETE PLACA DE COMPRESION FORMA EN L OBLICUA DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM	1.400.000,00
	PAQUETE PLACA DE FIJACION FORMA EN L OBLICUA DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM	1.400.000,00
	TORNILLO MINIHERBERT CANULADO TITANIO 2.1 - 2.4mm	160.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S
4	**SISTEMA PLACAS DCP Y LCP DE 3.5 Y 4.5 MM , TORNILLOS CANULADOS Y PLACA GANCHO**	
	PAQUETE PLACA DCP DE 3.5 Y 4.5 MM	665.000,00
	PAQUETE PLACA TERCIO DE CAÑA	433.000,00
	PAQUETE PLACA LCP DE 3.5 Y 4.5 MM	1.330.000,00
	PAQUETE PLACA GANCHO	1.675.000,00

	PAQUETE PLACA DE CALCANEO	2.122.000,00
	PAQUETE PLACA CABLE	2.800.000,00
	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0, 4.5, 6.5 Y 7.0 MM	270.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE PROMED QUIRURGIOOS E.U
5	**SISTEMA Y GRUPO DE COLUMNA**	
	IMPLANTES PEDICULARES DE BAJO PERFIL, TITANIO, TORNILLOS POLIAXIALES Y UNIAXIALES	$ 685.500,00
	TORNILLOS PEDICULARES EN TITANIO PERCUTÁNEOS	$ 980.500,00
	TORNILLOS PARA OSTEOPOROSIS	$ 1.075.000,00
	TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES EN TITANIO MÍNIMA INVASIVA CON SU RESPECTIVO INSTRUMENTAL	$ 980.500,00
	PAQUETE INSTRUMENTAL PARA CAJETINES DE TLIF COMPLETOS	$ 3.050.000,00
	PAQUETE SISTEMA LLIF INSTRUMENTAL COMPLETO	$ 4.250.000,00
	PAQUETE SISTEMA XLIF INSTRUMENTAL COMPLETO	$ 4.250.000,00
	PAQUETE SISTEMA ALIF INSTRUMENTAL COMPLETO	$ 5.582.504,00
	COLUMNA CERVICAL ANTERIOR	
	CILINDROS DE REEMPLAZO VERTEBRAL EXPANDIBLES	$ 3.270.071,00
	IMPLANTES PARA MASAS LATERALES CERVICALES	$ 1.235.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE DISORTHO S.A
6	**REEMPLAZO ARTICULARES**	
	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA CEMENTADA	3.207.497,00
	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA	4.984.523,00
	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA HIBRIDA	4.914.513,00
	PAQUETE PROTESIS DE REVISIÓN DE CADERA MODULAR	11.173.091,00
	PAQUETE PROTESIS PARCIAL DE CADERA (BIPOLAR)	4.390.833,00
	ESPACIADOR DE CADERA	390.002,00
	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE RODILLA CEMENTADA PRIMARIA ULTRACONGRUENTE	4.096.279,00

	PAQUETE PROTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA MODULAR CON CUÑAS, VASTAGOS CORTOS Y LARGOS Y OFF SET	15.244.580,00
	ESPACIADOR DE RODILLA	390.002,00
	UDRAPE	49.750,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE HEALTH TEAM S.A.S
7	**SISTEMA DE MICROFRAGMENTOS 1,0-1,3 MM ANATOMICO Y BLOQUEADO**	
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 2-4 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO	1.104.000,00
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 6 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO	1.230.000,00
	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 8 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO	1.230.000,00
	SISTEMA MICRO 1.5-1,7 MM ANATOMICO Y BLOQUEADO	
	PAQUETE PLACA RECTA 1.5-1.7MM TITANIO 4 A 16 ORIFICIOS BLOQUEADA	1.236.000,00
	PAQUETE PLACA EN T 1,5-1,7 MM TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA	1.230.000,00
	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ 1,5-1,7 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA	1.236.000,00
	SISTEMA MINIFRAGMENTOS 2.0-2.3MM ANATOMICO Y BLOQUEADO	
	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM BLOQUEADA	1.184.000,00
	PAQUETE PLACA EN T 2,0-2,3 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQEUADA	1.195.000,00
	PAQUETE PLACA RECTA 2,0-2,3 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA	1.422.000,00

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	OFERENTE ARTHROMEDS S.A
8	**ARTROSOCPIA DE RODILLA Y HOMBRO**	
	TORNILLOS DE INTERFERENCIA REABSORBIBLES	1.000.000,00
	TORNILLOS DE INTERFERENCIA TITANIO	480.000,00
	SISTEMA DE SUSPENSION PARA RECONSTRUCCION DE LCA	1.200.000,00
	SIsTEMA DE SUSPENSION PARA RECONSTRUCCION DE LCP	1.200.000,00

	SUTURA MENISCAL: TODO DENTRO, DENTRO FUERA Y FUERA DENTRO	2.100.000,00
	ANCLAJES OSEOS MANGUITO ROTADOR EN PEEK	641.000,00
	ANCLAJES OSEOS MANGUITO ROTADOR EN TITANIO	1.970.000,00
	ANCLAJES PARA INESTABILIDAD GLENOHUMERAL CON TORNILLO Y/O SUTURA	2.500.000,00
	SISTEMA DE IRRAGACION	214.200,00
	CONSOLA Y CUCHILLAS DEL SHAVER (**LA CONSOLA SE PRESTA SIN COSTO**)	271.320,00
	PUNTAS DE RADIO FRECUENCIA	755.650,00

ARTICULO 3º: Ordenar a la oficina de Presupuesto de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, reintegrar al presupuesto, el valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($ 5.700.000,00), distribuidos de la siguiente manera: 700.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y 5.000.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021, de los certificados de disponibilidad presupuestal SFI No. 461-482 del 27/10/2021 y SIIF 57621 del 27/10/2021, por el RUBRO A-02-02-01-003-005.

ARTICULO 4º: Declarar desierto, el valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($ 5.700.000,00), distribuidos de la siguiente manera: 700.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021 y 5.000.000,00 correspondiente a la vigencia presupuestal 2021, de los certificados de disponibilidad presupuestal SFI No. 461-482 del 27/10/2021 y SIIF 57621 del 27/10/2021, por el RUBRO A-02-02-01-003-005, asi;

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA AÑO 2021
GRUPO 9	700.000,00

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA AÑO 2022
GRUPO 9	5.000.000,00

ARTÍCULO 5º: Adjudicar por un plazo de ejecución del contrato a partir de la entrega de la carta de inicio y hasta el 30/06/2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

ARTICULO 6º: Notificar por escrito al contratista al cual se le adjudica el contrato, los cuales deberán constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única señalada en el pliego de condiciones

ARTICULO 7º: Publicar el presente acto administrativo en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, con el fin de enterar el contenido del

mismo a los proponentes que participaron en el proceso y a las demás personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 8º: Informar que los estudios previos y todos los documentos del proceso, reposarán en la Oficina de Contratos de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, ubicada en la Carrera 43ª No. 48Csur 45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al Proceso.

ARTICULO 9º: Designar como supervisor del proceso adjudicado, al señor Líder Servicio de Cirugía (E) de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, o quien haga las veces, o quien con posterioridad designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

ARTICULO 10º: De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Envigado – Antioquia, el día 26/11/2021

Mayor **LEONARDO ESPINAL GRANADA**
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

Elaborado por: AA32 LEIDY JOHANA TORRES MONSALVE Auxiliar Contratos
Revisado Por: Subintendente MAURICIO CALDERON OJARTE Responsable Grupo contratos
Revisado Por: Capitan JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA Jefe Administrativo
Revisado Por: Abogada NATHALIA DURANGO PETRO Asesor Juridico
Fecha de elaboración: 26/11/2021
Ubicación: D// Precontratos/Selección Abreviada – Menor Cuantía/092. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia